

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE DELTA INTERNATIONAL OIL COMPANY S.A. SUCURSAL ECUADOR

En la ciudad de Quito, a los veinte y uno días del mes de noviembre del dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Amazonas 4080 y Naciones Unidas, a las quince horas, concurre los socios de la compañía señores: Ing. Radu Mihail, con 90% de participación y el Ing. Guillermo Granja, con el 10% de acciones. Todas las participaciones son de un dólar cada una.

Por encontrarse representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios al amparo de lo dispuesto en el artículo 116 de la ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2016.

2. PRESENTACIÓN DE INFORME DEL APODERADO GENERAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2016. 3. RESOLUCION SOBRE EL MANEJO DE LA COMPAÑÍA. 4. TRAMITE SOBRE LA DISOLUCION DE LA COMPAÑÍA.

Preside la sesión el Lcdo. Alex Vargas D. en su calidad de Presidente AD-HOC; y actúa como secretario el Ing. Guillermo Granja en su calidad de apoderado general. Una vez ratificada la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la sociedad, se declara formalmente constituida la Junta General de socios por lo que el Presidente dispone se ponga a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad sin ninguna modificación, y se proceda al desarrollo del mismo:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2016.- El Apoderado General de la Compañía rinde el informe financiero detallado del ejercicio fiscal 2016, cuyo resumen es el siguiente: Total Activos: DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES DÓLARES CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS, Total Pasivos es de VEINTE Y OCHO DOLARES CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS, obteniendo como resultado una Ganancia de CINCUENTA Y SEIS DOLARES CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS. Las cifras antes mencionadas son aprobadas sin ninguna modificación.
- 2. PRESENTACIÓN DE INFORME APODERADO GENERAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2016.- Toma la palabra el señor Guillermo Granja Apoderado General, y procede a dar lectura de su Informe. Una vez revisado el informe, queda aprobado sin ningún cambio.



3. RESOLUCION SOBRE LA GANANCIA OBTENIDA.- El apoderado General en su informe da a conocer que la ganancia se da ya que en el año en curso se realizó una Inversión del disponible que la empresa tenía en la cuenta corriente por USD 19.000 dólares que nos dio un rédito en intereses de USD 200.04 dólares; también solicita a los accionistas se tomen las medidas y decisiones necesarias para realizar la disolución de la empresa ya que no se ha podido incorporarla en el ámbito petrolero en el transcurso del año 2016. Los socios toman la palabra expresando su conformidad con la propuesta, por lo tanto queda aprobado este punto.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión; se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los socios. Se da por concluida la sesión a las 17h00, firmando para constancia el socio mayoritario, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 116 de la Ley de Compañías.

Lcdo. Alex Vargas D. C.I. 171434057-5

Augunglich

PRESIDENTE AD-HOC

Ing. Radu Mihail C.I.171227284-6

SOCIO